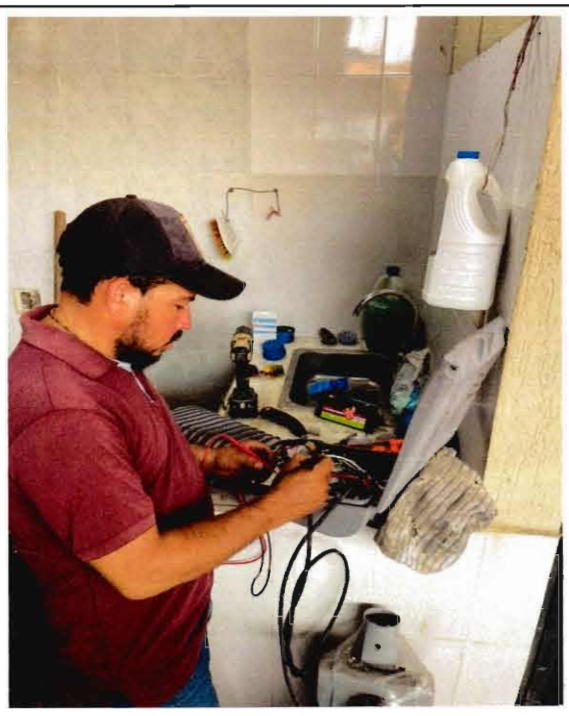
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA 2	INFORME DE CONSULTORIA *No. 524/2025*		
		12	3	2026
	PERIODO FEBRERO DE 2026	DD	MM	AA

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO A CARGO DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA.





MUNICIPIO DE TAURAMENA CASANARE

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

FEBRERO 2026

	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA 2	INFORME DE CONSULTORIA *No. 524/2025*		
		12	3	2026
	PERIODO FEBRERO DE 2026	DD	MM	AA

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO A CARGO DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA.

CONTRATO DE CONSULTORIA
524/2025

INFORME FEBRERO 2026
feb-26

INGENIERIA Y ARQUITECTURA ESPECIALIZADA S.A.S. "INGENARE"
Contratista

LINO RODRIGUEZ OCHOA
Supervisor - Secretario de Infraestructura

MUNICIPIO DE TAURAMENA CASANARE
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
MARZO 2026

INTRODUCCIÓN

La interventoría tiene por objeto realizar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, jurídico y ambiental al Contrato de Servicios No. 543 del 03 de diciembre de 2025, cuyo objeto corresponde a: "REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO A CARGO DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA".

El presente informe contiene la información correspondiente a las actividades ejecutadas durante el período comprendido entre el 01 y el 28 de febrero de 2026, en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas para el mantenimiento del sistema de alumbrado público del municipio.

Durante el período evaluado, la interventoría verificó la ejecución de actividades de mantenimiento preventivo y correctivo en diferentes sectores urbanos y rurales del municipio, comprendiendo la revisión de conexiones eléctricas, limpieza de fotoceldas y pantallas LED, cambio de luminarias en mal estado, desmontaje de luminarias inoperativas, adecuación de infraestructura existente y atención de requerimientos para garantizar el adecuado funcionamiento del sistema de alumbrado público.

De igual forma, se realizó seguimiento a la ejecución de obras de mejoramiento de la infraestructura de alumbrado público en la vía alterna del sector cementerio, verificando actividades como excavación para hincada de postes, instalación, nivelación y alineación de postes de ferroconcreto, preparación para la construcción de la nueva red de alumbrado público, así como labores de rocería, tensión de conductores, mantenimiento de redes y apoyo en actividades coordinadas con personal de ENERCA. Todas estas actividades fueron desarrolladas con el apoyo de camión grúa hidráulica con canasta cuando las condiciones de trabajo así lo requirieron.

Las actividades desarrolladas fueron ejecutadas conforme a las especificaciones técnicas contractuales y de acuerdo con los lineamientos establecidos en los manuales técnicos y recomendaciones emitidas por los fabricantes de luminarias, equipos y demás elementos instalados en el sistema de alumbrado público, garantizando condiciones adecuadas de calidad, seguridad y funcionamiento de las intervenciones realizadas, verificando el cumplimiento de los alcances contractuales y la correcta ejecución de las obras y actividades de mantenimiento.

1.0 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA.

	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA 2	INFORME DE CONSULTORIA *No. 524/2025*		
		12	3	2026
	PERIODO FEBRERO DE 2026	DD	MM	AA

1.1 INFORMACION BASICA DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

CONTRATO DE CONSULTORIA	
Nombre del Contratante	MUNICIPIO DE TAURAMENA
Nombre del Contratista	INGENIERIA Y ARQUITECTURA ESPECIALIZADA S.A.S.
Supervisor	LINO RODRIGUEZ OCHOA
Numero del Contrato	No. 524/2025
Fecha del Contrato	NOVIEMBRE 20 DE 2025
Plazo Contractual (Meses)	SEIS (6) MESES
Valor Inicial	$37,100,000.00
Valor Anticipo	$18,550,000.00
Fecha de Iniciación	DICIEMBRE 19 DE 2025
Fecha de terminación contractual	JUNIO 18 DE 2026
Objeto	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO A CARGO DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA.
PLAZOS O PRORROGAS Y VIGENCIAS	
Prorroga No. 1	N.A.
	N.A.
Plazo final	SEIS (6) MESES
ACTAS	
Acta de inicio	19 de diciembre de 2025
Fecha de terminación	18 de junio de 2026
VALORES	
Valor inicial del Contrato	$ 37,100,000.00
Valor Adicional del Contrato	$ -
Valor final del contrato	$ 37,100,000.00
Valor anticipo (50%)	$ 18,550,000.00
PAGOS	
Pago Valor Anticipo	$ 18,550,000.00
ESTADO ACTUAL CONTRATO	
Valor Contractual	$ 37,100,000.00
Valor Ejecutado presente informe	$ 6,183,333.33
Valor Ejecutado Acumulado Periodos Anteriores	N.A.
Valor Ejecutado Acumulado	$ 14,840,000.00
Saldo a Favor del Mpio	N.A.
Porcentaje ejecutado presente informe	16.67%
Porcentaje ejecutado periodo anterior	N.A.
Porcentaje ejecutado acumulado	40.00%
TOTAL EJECUTADO ACUMULADO	**$ 14,840,000.00**

1.2 RESUMEN DE GARANTIAS EXIGIDAS INTERVENTORIA

CONTRATO DE INTERVENTORIA					
NOMBRE ASEGURADORA		**SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A.**			
POLIZA Nº	**GARANTIAS**	**AMPAROS VIGENCIAS**		**VALOR ASEGURADO**	**APROBADA**
		DESDE	**HASTA**		
174705	*CUMPLIMIENTO*	20/10/2025	30/09/2026	$ 3,710,000.00	SI
	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	20/10/2025	30/09/2026	$ 18,550,000.00	SI
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	20/10/2025	30/05/2029	$ 1,855,000.00	SI
17953	*RESPONSABILIDAD CIVIL*	20/10/2025	30/05/2026	$ 284,700,000.00	SI

NOTA: En el cuadro se resumen las garantias esta de acuerdo a las fechas de la aprobación de pólizas realizada por la oficina asesora de juridica de Tauramena

2.0 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

2.1 DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

Durante el período comprendido entre el 01 y el 28 de febrero de 2026, la interventoría realizó seguimiento técnico y operativo a las actividades ejecutadas por el contratista en desarrollo del Contrato de Servicios No. 543 de 2025, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales, las especificaciones técnicas y la calidad de las intervenciones realizadas sobre la infraestructura del sistema de alumbrado público del municipio.

La cuadrilla eléctrica especializada ejecutó actividades de mantenimiento preventivo y correctivo en diferentes sectores del casco urbano, consistentes en la revisión de conexiones eléctricas, limpieza y cambio de fotoceldas, limpieza de pantallas LED, reemplazo de luminarias en mal estado, desmontaje de luminarias inoperativas, mantenimiento en bodega de los equipos retirados y atención de fallas presentadas en la red de alumbrado público, garantizando la continuidad y correcto funcionamiento del servicio. Todas estas actividades fueron desarrolladas con apoyo de camión grúa hidráulica con canasta para la ejecución de trabajos en altura.

Igualmente, se verificó la ejecución de actividades correspondientes a la ampliación de la red de alumbrado público en la vía alterna del sector cementerio, incluyendo la excavación para hincada de postes, presentación y movilización de materiales, instalación de postes de ferroconcreto, nivelación y alineación de las estructuras, pintura de los postes instalados y preparación de la infraestructura para la posterior instalación de la red eléctrica. De igual manera, se efectuaron labores de mantenimiento en la zona industrial, nivelación de postes en el barrio Libertadores Bajo con apoyo de personal de ENERCA y actividades de tensión y ajuste de conductores eléctricos.

La interventoría verificó además la ejecución de actividades complementarias como labores de rocería para retirar material vegetal que interfería con la infraestructura de alumbrado público, desmontaje de luminarias tipo pedestal en diferentes sectores, apoyo a la instalación de componentes para una nueva red de alumbrado público, inspecciones técnicas, recorridos de verificación y atención de requerimientos operativos, asegurando que las actividades fueran ejecutadas conforme a los procedimientos establecidos y con las condiciones de seguridad exigidas.

Todas las actividades ejecutadas durante el período fueron desarrolladas conforme a las especificaciones técnicas contractuales, los diseños y lineamientos establecidos para el proyecto, así como a los procedimientos definidos en los manuales de operación, instalación y mantenimiento de los equipos y materiales utilizados, garantizando la calidad, seguridad, funcionalidad y durabilidad de las intervenciones ejecutadas sobre el sistema de alumbrado público del municipio.

2.2 GENERALIDADES DE INTERVENTORIA

2.2.1 ACTIVIDADES TÉCNICAS

La interventoría realizó seguimiento técnico permanente a la ejecución del contrato, verificando que las actividades desarrolladas correspondieran al objeto contractual, las especificaciones técnicas establecidas y los requerimientos definidos por la entidad contratante.
Durante el período evaluado, se efectuó control y verificación de las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de alumbrado público, incluyendo revisión de conexiones eléctricas, limpieza y cambio de fotoceldas, limpieza de pantallas LED, reemplazo de luminarias en mal estado, desmontaje de luminarias inoperativas, mantenimiento de equipos retirados y atención de fallas operativas, garantizando la continuidad y funcionalidad del servicio. Asimismo, se realizó seguimientoampliacion de la red de alumbrado público en la vía alterna del sector cementerio, verificando la excavación, hincada, nivelación y alineación de postes de ferroconcreto, así como la preparación de la infraestructura para la instalación de la red eléctrica.
La interventoría verificó igualmente la correcta utilización de materiales, equipos y herramientas requeridos para la ejecución de las actividades, así como la disponibilidad del personal técnico especializado y del camión grúa hidráulica con canasta para el desarrollo de trabajos en altura. De igual manera, efectuó registro fotográfico, inspecciones de campo, recorridos de seguimiento y acompañamiento permanente al contratista, emitiendo observaciones y recomendaciones técnicas cuando fue necesario e informando oportunamente al supervisor del contrato sobre el avance y las novedades presentadas.

2.2.2 ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

La interventoría efectuó seguimiento permanente a la programación física y administrativa del contrato, verificando el cumplimiento de las actividades ejecutadas durante el período y su correspondencia con la programación establecida.
Se realizó revisión y control de los documentos administrativos, informes, soportes y registros presentados por el contratista, verificando el cumplimiento de los requisitos contractuales para el trámite de actas, informes mensuales y demás documentos relacionados con la ejecución del contrato.
Igualmente, se mantuvo comunicación permanente con el contratista para coordinar el desarrollo de las actividades ejecutadas, realizar seguimiento al avance de la obra, verificar el cumplimiento de los compromisos adquiridos y garantizar que la documentación generada durante el período permaneciera organizada, actualizada y debidamente soportada.
La interventoría mantuvo informado al supervisor del contrato sobre el estado administrativo y operativo de la ejecución contractual, reportando oportunamente las novedades identificadas durante el período evaluado.

2.2.3 ACTIVIDADES FINANCIERAS Y CONTABLES

Durante el período correspondiente al presente informe, la interventoría realizó seguimiento a la ejecución financiera del contrato, verificando las cantidades ejecutadas y los valores reportados por el contratista, conforme con las actividades desarrolladas durante el mes de febrero.
Se revisaron los soportes técnicos y financieros presentados para el trámite del informe mensual, verificando la correspondencia entre las actividades ejecutadas en campo, las cantidades reportadas y los recursos asociados a la ejecución contractual.
De igual forma, se verificó el adecuado manejo de los recursos asignados al contrato y el cumplimiento de las obligaciones económicas derivadas de la ejecución contractual, realizando seguimiento al avance físico frente a la programación establecida.
Asimismo, se verificó que el contratista cumpliera con las obligaciones laborales, parafiscales y tributarias derivadas de la ejecución del contrato, informando oportunamente cualquier novedad relevante al supervisor del contrato.

2.2.4 ACTIVIDADES DE CARÁCTER JURÍDICO

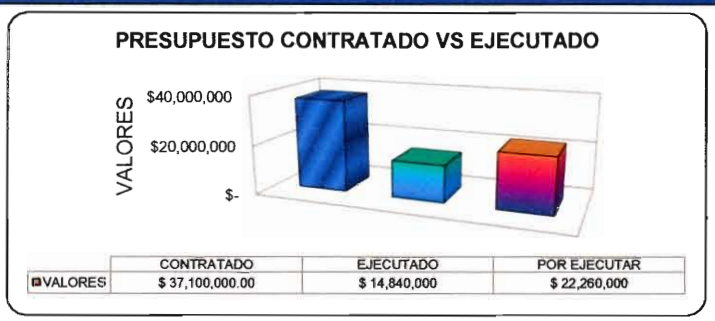
La interventoría verificó la vigencia y cumplimiento de las garantías contractuales exigidas para la ejecución del contrato, así como el cumplimiento de las obligaciones legales y contractuales a cargo del contratista, conforme con las condiciones establecidas en el contrato.
Durante el período reportado se realizó acompañamiento jurídico y contractual al desarrollo de las actividades ejecutadas, verificando que las intervenciones realizadas se ajustaran al objeto contractual, las especificaciones técnicas, las obligaciones pactadas y la normatividad vigente.
Igualmente, se verificó la correcta presentación de los soportes y documentos requeridos para el seguimiento contractual, formulando las observaciones y recomendaciones necesarias para asegurar el adecuado desarrollo de la ejecución del contrato.

2.2.5 ACTIVIDADES DE CARÁCTER AMBIENTAL

La interventoría realizó seguimiento a las actividades ejecutadas por el contratista, verificando que estas se desarrollaran bajo condiciones adecuadas de seguridad industrial y manejo ambiental, minimizando los impactos ocasionados durante la ejecución de las actividades de mantenimiento y construcción de infraestructura de alumbrado público.
Se verificó que el personal involucrado contara con los elementos de protección personal requeridos para la ejecución segura de las actividades, especialmente en trabajos en altura, maniobras con camión canasta, instalación y nivelación de postes, mantenimiento de redes eléctricas y demás labores ejecutadas durante el período.
Asimismo, la interventoría realizó seguimiento a las condiciones de orden y aseo en las zonas intervenidas, verificando la adecuada disposición de los materiales retirados y residuos generados, así como la ejecución de labores de rocería y control de vegetación necesarias para garantizar la operación segura del sistema de alumbrado público y minimizar afectaciones al entorno.

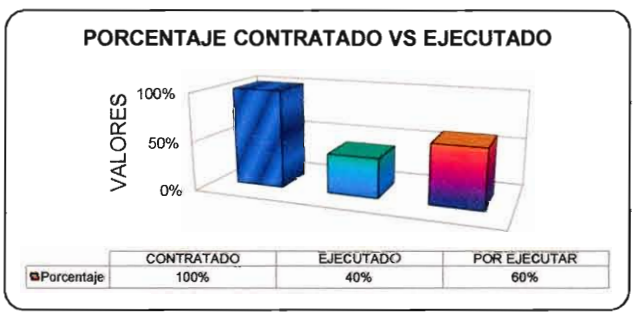
3.0 INFORMACION TECNICA DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

3.1 ANALISIS DE PRESUPUESTO DE INTERVENTORIA



	CONTRATADO	EJECUTADO	POR EJECUTAR
VALORES	$ 37,100,000.00	$ 14,840,000	$ 22,260,000

El valor de la interventoría es de TREINTA Y SIETE MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE ($ 37'100,000.00), dicho presupuesto de interventoría está conformado por: Interventoría Técnica con un porcentaje de 40% del valor total, Interventoría Administrativa con un porcentaje del 20%, y las Interventorías Financiera, Jurídica, Contable y Ambiental con un porcentaje del 10% cada una. Se realizó plan de anticipo del 50%, de DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($18'550,000.00).



	CONTRATADO	EJECUTADO	POR EJECUTAR
Porcentaje	100%	40%	60%

4.0 INFORME DE PERSONAL Y CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LABORALES Y APORTES PARAFISCALES

	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA 2	INFORME DE CONSULTORIA *No. 524/2025*		
		12	3	2026
	PERIODO FEBRERO DE 2026	DD	MM	AA

4.1 CONTROL DE PERSONAL INTERVENTORIA

A continuación se relaciona el personal vinculado al Contrato de Interventoria 524 de 2025 durante el periodo comprendido del presente informe (Febrero 2026).

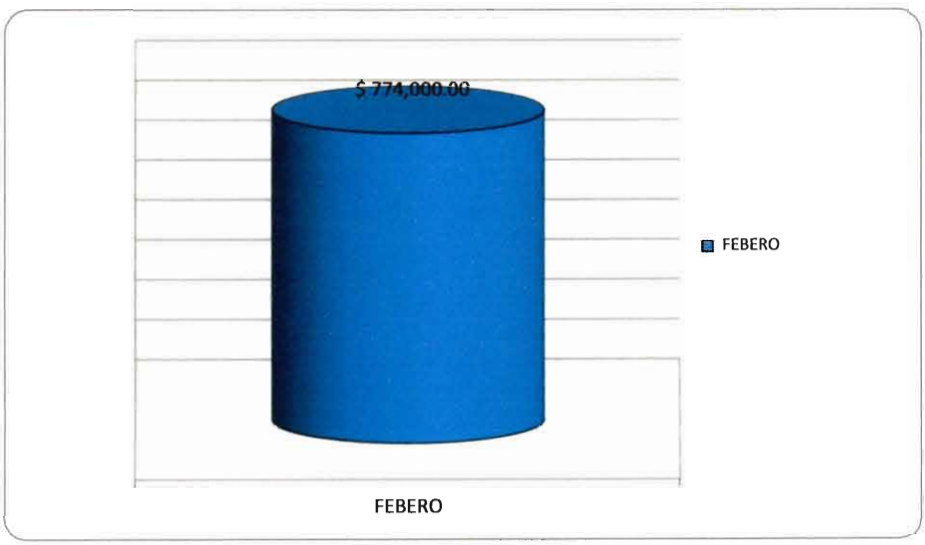
MES FEBRERO - 2026

Nº	NOMBRE	APELLIDO	CEDULA	CARGO	EPS	ARL	AFP	CCF
1	MAIRA JURANY	LOPEZ MARTINEZ	1.152.465.699	Ingeniera Residente	x	x	x	x

4.2 APORTES PARAFISCALES

Dentro de la relación de soportes de seguridad social, se anexan los soportes de pagos de seguridad social y parafiscal del personal del Contrato de consultoria No. 524/2025, correspondiente al periodo del mes de Febrero 2026.

Nº	MES	AÑO	FECHA PAGO	Nº PLANILLA	VR PAGADO
1	FEBERO	2026	18/03/2026	36708289	$ 774,000.00



VER ANEXO Copia de la Planillas de Seguridad y Social y Parafiscales del personal vinculado al Contrato de Consultoria No. 524/2025

4.3 PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 844002476	3	INGENARE SAS	B	0	POSITIVA - 14-23	UNICA	4220	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELEFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
50-1	CARRERA 11 A B 53		6321543		INGENARE_SAS@YAHOO.Es			S

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-02	2026-03	36708288	E	2026-03-16	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	12.122.100	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
20 de 20	36708289	2026-03-18	Pagada							

| EMPLEADO | | | | | NOVEDADES | | | | | | |

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 844002476	3	INGENARE SAS	B	0	POSITIVA - 14-23	UNICA	4220	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
50-1	CARRERA 11 A 6 53		6321543		INGENARE_SAS@YAHOO.ES			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-02	2026-03	36708289	E	2026-03-18	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	12.122.100	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
20 de 20	36708289		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
39.143.956	39.143.956	39.143.956	39.143.956	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				20	6.263.900	0	0	0	6.263.900
COLFONDOS	231001	800227940	6	1	280.200	0	0	0	280.200
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	8	2.186.500	0	0	0	2.186.500
PORVENIR	230301	800224808	8	11	3.797.200	0	0	0	3.797.200
EPS(Administradoras: 6)				20	1.566.600	0	0	0	1.566.600
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	1	58.400	0	0	0	58.400
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	4	296.300	0	0	0	296.300
COMPENSAR-EPS	EPS008	860066942	7	2	161.100	0	0	0	161.100
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	1	46.700	0	0	0	46.700
EPSC CAPRESOCA	EPSC25	891856000	7	2	182.100	0	0	0	182.100
SANITAS	EPS005	800251440	6	10	822.000	0	0	0	822.000
ARP(Administradoras: 1)				20	2.725.000	0	0	0	2.725.000
POSITIVA	14-23	860011153	6	20	2.725.000	0	0	0	2.725.000
CCF(Administradoras: 1)				20	1.566.600	0	0	0	1.566.600
COFREM	CCF34	892000148	3	20	1.566.600	0	0	0	1.566.600
Gran Total					12.122.100	0	0	0	12.122.100

PAGADO

5. INFORMACION TECNICA DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA 2

INFORME DE CONSULTORIA		
No. 524/2025		
12	3	2026
DD	MM	AA

PERIODO FEBRERO DE 2026

5.1 PRESUPUESTO INICIAL DE INTERVENTORIA Y EJECUCION PRESENTE INFORME

CONDICIONES CONTRACTUALES					EJECUTADO PRESENTE INFORME		ACUMULADO	
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANT.**	**VALOR PARCIAL**	**PRESENTE INFORME**	**%**	**ACUMULADO**	**%**
1	**INTERVENTORIA TECNICA**	**%**	**40%**	**12,470,588.24**				
1.1	Revision del proyecto (Diseños, especificaciones, planos, etc)	%	4%	$ 1,247,058.82				
1.2	Entrega del proyecto al Contratista	%	4%	$ 1,247,058.82				
1.3	Replanteo del proyecto	%	1%	$ 311,764.71				
1.4	Cambios, aclaraciones o modificaciones al diseño en caso de ser necesario	%	3%	$ 935,294.12				
1.5	Control de calidad (verificacion especificaciones de materiales, supervision métodos constructivo)	%	8%	$ 2,494,117.65				
1.6	Control y verificación de cantidades de materiales	%	8%	$ 2,494,117.65				
1.7	Inspección permanente en la obra, Recibo final del contrato de Obra.	%	12%	$ 3,741,176.47				
2	**INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA**	**%**	**20%**	**6,235,294.12**				
2.1	Estudio de contrato de obra, pliegos de condiciones y demas docuemntos precontractuales	%	5%	$ 1,558,823.53				
2.2	Revision organigrama del contructor	%	3%	$ 935,294.12	$ 6,183,333.33	16.67%	$ 14,840,000.00	40.00%
2.3	Verificacion del equipo y personal existente en la obra	%	2%	$ 623,529.41				
2.4	Revision de aportes de seguridad social y parafiscales	%	5%	$ 1,558,823.53				
2.5	Elaboracion de Informes paricales y final	%	5%	$ 1,558,823.53				
3	**INTERVENTORIA FINANCIERA**	**%**	**10%**	**3,117,647.06**				
3.1	Verificacion del cumplimiento de las funciones financieras	%	5%	$ 1,558,823.53				
3.2	Evaluación de pagos parciales y final	%	5%	$ 1,558,823.53				
4	**INTERVENTORIA CONTABLE**	**%**	**10%**	**3,117,647.06**				
4.1	Verificacion del cumplimiento de las funciones contables	%	10%	$ 3,117,647.06				
5	**INTERVENTORIA JURIDICA**	**%**	**10%**	**3,117,647.06**				
5.1	Verificacion del cumplimiento de las funciones legales	%	10%	$ 3,117,647.06				
6	**INTERVENTORIA AMBIENTAL**	**%**	**10%**	**3,117,647.06**				
6.1	Verificacion del cumplimiento de las funciones ambientales	%	10%	$ 3,117,647.06				
VALOR TOTAL DE LAS ACTIVIDADES				**$ 31,176,470.60**	**$ 5,196,078.43**		**$ 12,470,588.24**	
IVA - 19%				**$ 5,923,529.41**	**$ 987,254.90**	**16.67%**	**$ 2,369,411.76**	**40.00%**
AJUSTE AL PESO				**-$0.01**				
VALOR TOTAL DE LA CONSULTORIA				**$ 37,100,000.00**	**$ 6,183,333.33**		**$ 14,840,000.00**	
PORCENTAJE DE AVANCE DE EJECUCION TENIENDO EN CUENTA CUADRO CANTIDADES DE INTERVENTORIA						**16.67%**		**40.00%**

	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA 2	INFORME DE CONSULTORIA *No. 524/2025*		
		12	3	2026
	PERIODO FEBRERO DE 2026	DD	MM	AA

RESUMEN Y CONCLUSIONES

El proyecto cuyo objeto corresponde a "REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO A CARGO DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA", presentó durante el período comprendido entre el 01 y el 28 de febrero de 2026 un avance satisfactorio en la ejecución de las actividades contempladas dentro del Contrato de Servicios No. 543 de 2025, cumpliendo con la programación establecida para el período evaluado.

Durante el periodo reportado, la interventoria evidenció la ejecución de actividades de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de alumbrado público, incluyendo revisión de conexiones eléctricas, limpieza y cambio de fotoceldas, limpieza de pantallas LED, reemplazo de luminarias en mal estado, mantenimiento de equipos retirados, atención de fallas operativas y labores de rocería para garantizar el adecuado funcionamiento y continuidad del servicio. Asimismo, se verificó el desarrollo de actividades relacionadas con el desmontaje de luminarias inoperativas y la atención de requerimientos operativos en diferentes sectores del municipio.

La interventoría realizó seguimiento técnico, administrativo, financiero y operativo a las actividades ejecutadas por el contratista, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, la correcta utilización de materiales, equipos y maquinaria, así como la adecuada ejecución de las labores correspondientes ampliacion de la red de alumbrado público en la vía alterna del sector cementerio, incluyendo excavación, hincada, nivelación y alineación de postes de ferroconcreto y preparación de la infraestructura para la instalación de la red eléctrica.

De igual manera, se evidenció que las actividades de mantenimiento y las obras ejecutadas fueron desarrolladas conforme a los lineamientos técnicos establecidos en los manuales de instalación, operación y mantenimiento de los fabricantes de luminarias, fotoceldas y demás componentes del sistema de alumbrado público, garantizando condiciones adecuadas de calidad, seguridad, funcionalidad y durabilidad de las intervenciones realizadas.

Conforme a la revisión de las cantidades ejecutadas y los soportes presentados por el contratista, la interventoría concluye que las actividades desarrolladas durante el período cumplen con las especificaciones técnicas y contractuales requeridas, evidenciando un adecuado avance físico y financiero del contrato, así como el cumplimiento de las obligaciones contractuales correspondientes al mes de febrero.

Las actividades ejecutadas durante el período contribuyeron al fortalecimiento y mejoramiento del sistema de alumbrado público del municipio de Tauramena, permitiendo optimizar las condiciones de iluminación, confiabilidad y continuidad del servicio, además de avanzar en la ampliación y modernización de la infraestructura mediante la construcción de la nueva red de alumbrado público en la vía alterna del sector cementerio, generando beneficios para la seguridad, movilidad y bienestar de la comunidad beneficiaria.

EDGAR JAVIER LOPEZ CIPRIAN
R./L. INGENIERIA Y ARQUITECTURA ESPECIALIZADA S.A.S